

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE C.E.G.B.S.
CORPORACION EMPRESARIAL GRANDA BAQUERIZO SILVA
SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.**

En Guayaquil, En la república de Ecuador, a los catorce días del mes de marzo del 2013, a las 5:00 pm en el domicilio de la compañía en Panamá 321 y Tomás Martínez. Edificio Kil Piso 1 Oficina 17-18.

Reunidos personalmente todos los accionistas de la sociedad denominada **C.E.G.B.S. CORPORACION EMPRESARIAL GRANDA BAQUERIZO SILVA SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.**, aceptan por unanimidad la celebración de una reunión de la Junta General de accionistas con carácter de Junta universal.

Se procede acto seguido a la conformación de la lista de los accionistas asistentes a la reunión de la Junta General de accionistas mediante la exhibición de las cédulas de ciudadanía de los accionistas asistentes y reproduciéndose el nombre, C.C., y número de participaciones de los mismos en la acta a continuación. Los accionistas asistentes firman a continuación:

LISTA DE ASISTENTES:

LIC., Washington Patricio Granda Montenegro, con C.C 1705093431, con número de participaciones 4400



Señor, Francisco Javier Baquerizo Peláez, con C.C. 0103668935, con número de participaciones 4400 representado por Mariana de Jesús Peláez Saldarriaga con C.C 0701542938



x _____

Señor., Mario Eduardo Silva Merino, con C.C. 0900864000, con número de participaciones 405



Los accionistas acuerdan por unanimidad que el orden del día de la Junta General será el siguiente:

Punto 1.- Designar al Presidente y de la junta de accionistas.

Punto 2.- Revisión de los Estados Financieros bajo NIIF para las Pymes internos del período fiscal 2012 de la empresa **C.E.G.B.S. CORPORACION EMPRESARIAL GRANDA BAQUERIZO SILVA SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.** a los accionistas de la compañía.

Punto 3.- Aprobación de los Estados Financieros bajo NIIF para las Pymes del período fiscal 2012 internos de la empresa **C.E.G.B.S. CORPORACION EMPRESARIAL GRANDA BAQUERIZO SILVA SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.** por parte de los accionistas de la compañía.

Punto 4.- Aprobación del envío electrónico de los Estados Financieros bajo NIIF para las Pymes del ejercicio fiscal 2012 al organismo regulador la Superintendencia de Compañías (SUPERCIAS).

En la reunión de la Junta se debatió sobre los puntos del orden del día, no habiendo solicitado ninguno de los accionistas la constancia en esta acta de su intervención.

Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1º.- Por acuerdo unánime de accionistas presentes se actuará como Presidente de la junta el Lic. Washington Patricio Granda Montenegro y como Secretario el señor Mario Eduardo Silva Merino.

2º.- Se Revisó los Estados Financieros bajo NIIF para las Pymes internos del período fiscal 2012 de la empresa **C.E.G.B.S. CORPORACION EMPRESARIAL GRANDA BAQUERIZO SILVA SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.**, a los accionistas de la compañía.

3º.- Se aprobó los Estados Financieros bajo NIIF para las Pymes del período fiscal 2012 internos de la empresa **C.E.G.B.S. CORPORACION EMPRESARIAL GRANDA BAQUERIZO SILVA SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.** Por parte de los accionistas de la compañía.

4º.- Se Aprobó el envío electrónico de los Estados Financieros bajo NIIF para las Pymes del ejercicio fiscal 2012 al organismo regulador la Superintendencia de Compañías (SUPERCIAS).

La Junta General aprueba, al término de la reunión, el contenido del acta de la Junta, después de haber sido leída por el Secretario de la Junta.



Mario Eduardo Silva Merino

EL SECRETARIO



Lic. Washington Patricio Granda Montenegro

PRESIDENTE